

Desarrollo Agroganadero S. A. (D.E.A.S.A.)

SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DESARROLLO AGROGANADERO S.A. EN PREDIOS RUSTICOS

PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a disposiciones de la Superintendencia de Compañías informo a ustedes que he revisado los estados financieros de la Compañía D.E.A.S.A., al 31 de Diciembre del 2002 . Dichos estados financieros con sus correspondientes anexos y detalles demuestran que esta compañía presenta una razonable posición financiera, sus activos están compuestos por una hacienda con una extensa área de tierra en el Cantón Durán, y con un Hato ganadero bien controlado.

La contabilidad se lo lleva en forma manual por el sistema de tarjetas, y con la aplicación de las Normas Contables Vigentes en nuestro país. Así como ha dado cumplimiento a las Disposiciones de la Super de Compañías.

D.E.A.S.A. ha cumplido con el pago de tributos e impuestos al Servicio de Rentas Internas y las Contribuciones a la Superintendencia de Compañías , sus archivos están ordenados y son de fácil acceso.

Se sugiere al Representante Legal el pago de Fondo de Reserva a los trabajadores y no caer en mora Patronal.

El suscrito deja constancia que los resultados económicos que se presentan en los estados financieros son de responsabilidad de los encargados de la administración de la Compañía.

ATENTAMENTE,

ARTURO ZAMBRANO CARRASCO
AUDITOR

4 JUL 2003

